

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.040

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes, 1,50 pesetas.
Provincias, en trimestre, 4,50 pesetas.
Extranjero, 6,00 pesetas.

ALMERIA.

Jueves 19 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 20 en segunda; 7 1/2 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.

Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel Co. Buffalo E. U. A funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia; Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

Del viaje regio Labor preparada

Ya dijimos ayer que el viaje regio había tenido un inmediato resultado: la construcción del Cuartel y el envío de las tropas.

Ese asunto, que ha hecho gemir á las prensas almerienses y que ha agotado en LA CRÓNICA todo el repertorio de la argumentación para poner de relieve su importancia, ha pasado ya, por fortuna, del período de discusión.

Está ya reconocida por el Gobierno, la importancia de Almería, sus condiciones estratégicas y á ese íntimo convencimiento, ha sucedido la promesa solemne del envío de fuerzas del ejército en el mes próximo, en mayor número del que en nuestra modestia pudiéramos al principio soñar.

El problema es las obras del Cuartel y el Alcalde ha ofrecido que se harán para el plazo fijado.

A Almería, pues, toca ahora todo género de sacrificios, convencidos, como estamos, de que el gasto que se haga no sólo es reproductivo en el acto, sino que este sacrificio económico dará á la ciudad una importancia excepcional.

Esperamos que el Ayuntamiento no pierda ahora ni un día, ni un minuto siquiera. Cualquier vacilación podría ser funesta y sobre él caería toda la responsabilidad.

En la labor preparada en beneficio de Almería, como consecuencia del viaje regio, figura también, el establecimiento de los vapores correos diarios á Melilla.

Establecido así en la ley de comunicaciones marítimas, é incumplido en la práctica ese precepto legislativo, ya hemos dicho hace pocos días, que la Asamblea de las Cámaras de Comercio, á instancias de la nuestra, acordó entre sus conclusiones, pedir el correo diario á Melilla y ahora Canalejas ha declarado en Almería que ese servicio es de justicia, dado que la distancia más corta que separa á España de la plaza africana, es la de Almería.

Por eso, ahora, recientes am-

bos sucesos, es cuando nuestros representantes en Cortes deben apresurarse á pedir al Gobierno que se cumpla lo que demandan todo género de conveniencias, para que la ley y la justicia brillen á la par.

Y al mismo tiempo que esa labor, que es obligada consecuencia del viaje regio, de éste pueden nacer otras no menos provechosas.

El Rey, ha reconocido que Almería no sólo sería una excelente estación invernal, sino acaso la única de España si se la pone en condiciones.

Por eso, celebrando nuestras pavimentaciones, aconsejó que se continuara por tal camino; por eso, celebrando nuestro Casino, estimuló á que se hiciera otro nuevo con hotel y todos los deportes del gusto moderno; por eso, á la vista de nuestro teatro de Cervantes, á medio construir, lamentó que á tal obra no se le diera cima, deseando que la Junta Directiva de la sociedad escogiera los medios necesarios para llegar á tal finalidad, y por eso, en fin, desea D. Alfonso, que se hagan parques y jardines que hermoseen á la ciudad.

En todo lo expuesto, que fué visto y observado por el Monarca, ya tienen labor preparada así el Ayuntamiento como las sociedades y empresas particulares, si quieren realizarlo.

Y deben querer, porque á toda Almería interesa.

Lo que ha visto D. Alfonso, es lo que todo los almerienses hemos visto, dicho y comentado innumeras veces. Su opinión vale en cuanto á que confirma la nuestra y tiene autoridad, porque el Rey, que ha viajado mucho, ha podido apreciar las condiciones de todas las localidades de España y nos es gratísimo salir gananciosos en el juicio comparativo que de la ciudad ha formado.

Convenzámonos, pues, que Almería hay que trasformarla para convertirla en estación de invierno. Todo lo propuesto en las precedentes líneas, debe hacerse lo más pronto posible, como primer paso para llegar á aquel soñado ideal, que daría á la ciudad renombre mundial y provechos sin cuento.

De actualidad. La cuestión Miranda-La Puente.

Negada terminante por el general de la Armada don José de la Puente, la autenticidad de la carta publicada por «El Mundo» y atribuida á él, ese asunto que tan gran polvareda ha levantado en determinados centros, políticos unos, y no políticos otros, y que hacía presagiar una serie de resoluciones de graves consecuencias, ha quedado reducido, al menos por ahora, á un simple proceso, porque las afirmaciones hechas por el señor La Puente, han dado suficiente motivo para que autoridades judiciales de Marina intervengan, abriendo proceso contra el diario que ha publicado la carta en cuestión.



El señor Arias de Miranda.

Sin embargo, el asunto no ha perdido más que en una pequeña parte su gravedad; pues si delictivo en alto grado es el hecho de que un general estampe en el papel y haga públicas frases y conceptos contrarios á la disciplina, por entranar censuras y faltas de respeto á un superior, no lo es menos que á aquél se le atribuya semejante proceder por medio de un escrito apócrifo.



El general Puente

Por su parte, «El Mundo» afirma de una manera rotunda, que tiene seguridad absoluta de que la carta es auténtica y que la firma que al pie de la misma aparece, ha sido estampada por el general don José de la Puente.

Sea ó no auténtica la carta, hay quien autorizadamente afirma que ésta refleja algo que flota en el ambiente en que viven determinados elementos y que el señor Arias de Miranda abandonará muy en breve la cartera de Marina.



NOTAS TAURINAS.

Los lectores verían anteayer en la Sección telegráfica de LA CRÓNICA, el despacho que recibimos dando cuenta del á timo triunfo obtenido en la plaza de Montevideo, por nuestro paisano el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito).

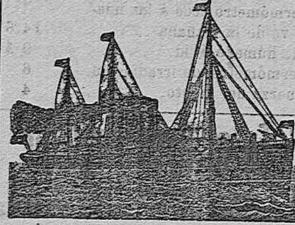
La prensa de Madrid confirma, dicho telegrama, diciendo que Julio estuvo colosal en la hora suprema, ejecutando la difícil suerte de matar, lo que le valió una ovación estruendosa y oyendo música.

Dicha corrida que se celebró el domingo último, era á beneficio de «Relampaguito», obteniendo éste una ganancia de 15 000 pesetas.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa,

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Mi nueva y más entusiasta enhorabuena á Julio.

Hé aquí el balance del pasado año hecho por la Asociación de Toreros:

Por cuotas ingresaron en caja 25.315 pesetas, por participaciones personales 19.679,40, á las que hay que agregar otros ingresos que suman la respetable cantidad de 59.780,40 pesetas.

Los auxilios prestados (123 en total) ascienden á 31.725 pesetas; á los que hay que agregar 7.000 correspondientes á siete fallecimientos y 500 por cuatro auxilios extraordinarios, cantidades que se aproximan á cerca de 8.000 duros.

De la liquidación general resulta un sobrante de 11.730 pesetas, que se han distribuido en atenciones interesantísimas de la Asociación.

Los espadas Ricardo Torres, «Machaquito», Rafael Gómez, Manuel Mejías, Tomás Alarcón, Juan Sal, «Manolete», Manuel Torres, José Moreno, José Carmona y otros diestros, renunciaron á cobrar cuando fueron heridos.

El célebre espada Rafael Gómez (Gallito), ha tomado parte la temporada anterior en 50 corridas, matando 136 toros.

El espada madrileño Juan Sal (Salari) en 12, despachando 18 cornúpetos. Y Joaquín Capa (Capita), en ocho, matando 21.

De la vacada de Benjumea se han corrido el pasado año 59 toros, que salieron en los redondeles de Madrid, Marsella, Zalameta la Real, Valencia, Palma de Mallorca, Málaga, Salamanca y Valladolid.

De la Parladé se lidiaron la misma época 32, en las plazas de Badajoz, Santander, San Sebastián, Bilbao y Murcia.

Ayer hizo cuatro años que murió trágicamente por un toro de Tepeyahuelco, en la plaza de Méjico, el que fué un valiente espada, Antonio Montes.

Terminada su campaña en Méjico, ha embarcado para España, el conocido y aplaudido diestro granadino, José Moreno (Lagartijillo chico), quien llegará á la Corona el día primero de Febrero y á Granada el 3 ó el 4.

Pasado mañana embarcará para Orán y Argel, el novillero granadino

José Gálvez (Pescadero), que va contratado para dos corridas.

—En la anterior «legislatura taurina» se celebraron en la plaza francesa de Bayona, tres corridas de toros y dos de novillos.

—Una de estas tardes comenzará en término de La Carolina (Jaén), la fiesta de reses bravas de don Romualdo Giménez, cuya ganadería es bastante conocida en Almería.

CHAQUETILLA.

Religiosa.

Ejercicios espirituales.

El día 23 de este mes, comenzarán en la iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales para señoras, que anualmente se vienen practicando en el citado templo.

Los ejercicios serán dos cada día. A las diez Misa y dentro de ella explicación doctrinal. Terminada la Misa, seguirá la Meditación.

A las tres de la tarde, plática y segunda Meditación.

Los ejercicios que durarán toda la semana y terminarán el domingo, día 29 con Comunión general, serán dirigidos por el P. Santos Quirós.

Para hacerlos con más recogimiento y evitar las molestias y distracciones que causan el entrar y salir de personas extrañas á los ejercicios, se cerrarán las puertas de la iglesia, una vez terminada la Meditación.

El señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada acto de los ejercicios.

Los días 23 y 24 que hay jubileo en la citada iglesia, no se cerrarán las puertas en la Meditación de la mañana.

Cartilla del emigrante.

El Consejo Superior de Emigración ha señalado los puertos españoles por donde está permitida la salida de emigrantes, y son los siguientes:

Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Las Palmas (Gran Canaria), Málaga, Palma de Mayorca.

Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santander, Valencia, Vigo y Villagarcía.

De igual manera, ha autorizado á cierto número de Compañías y de buques pertenecientes á ellas, que han demostrado cumplir los requisitos exigidos para el transporte de emigrantes, y aunque los buques pueden ser cambiados con el tiempo, por lo cual recomendamos al emigrante informarse en cada caso en las Agencias, hasta hoy son como sigue:

1.ª La Compañía de «Chargeurs Réunis», domiciliada en París, y cuyo Representante en España es don Antonio Conde é Hijos.

2.ª La Compañía «Lloyd Sabando», domiciliada en Turin, y cuyo Representante español es don Domingo Casanovas Clement, de Tarragona.

3.ª La Compañía «Giuseppe Sino fu Domenico», domiciliada en Savona, y cuyo Representante en España es don Rómulo Bosch y Alsina.

4.ª La Compañía «Hamburg-Amerikanische-Packetfahrt-Actien Gesellschaft», domiciliada en Hamburgo, cuyo Representante español es don Ramón Satorre, de Barcelona.

5.ª La Compañía «Hamburg-Südamerikanische-Dampfschiffahrts-Gesellschaft», domiciliada en Hamburgo y cuyo Representante en Madrid es don Francisco Setuain.

6.ª La Compañía «Norddeutscher Lloyd», domiciliada en Bremen y cuyo Representante en Madrid es don Francisco Setuain.

7.ª La Compañía «Nelson Line», domiciliada en Liverpool, cuyo Representante es don Francisco Setuain.

8.ª La Compañía «Generale Transatlantique», domiciliada en París y cuyo Representante es también don Francisco Setuain.

9.ª La Compañía «Transatlántica Española», domiciliada en Barcelona, cuyo Representante en Madrid es don Javier Gil Becerril.

10.ª La «Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur», domiciliada en París, cuyo Representante en España es don Fermín de Izaguirre.

11.ª La Sociedad «Anónima de Navegación Transatlántica», domiciliada en Barcelona, su representante don Joaquín de Arana.

12.ª La «Royal Mail Steam Pack Co.», domiciliada en Londres, cuyo Re-

presentante español es don Estanislao Durán.

13 La Compañía de «Pinillos Izquierdo», de Cádiz.

14 La «Pacific Steam Navigation Co.», domiciliada en Liverpool, cuyo Representante español es Sobrinos de J. Pastor.

15 La «Koninklijke Hollandsche Lloyd», domiciliada en Amsterdam, cuyo Representante español es don Raimundo Molina.

16 La «Boot Steam Ship Co. Limited», domiciliada en Liverpool, cuyo Representante español es Hijos de J. Barreras (Vigo).

17 Don Manuel María Marroategui, domiciliado en Bermeo.

18 La «Navigazione Generale Italiana», domiciliada en Roma, cuyo Representante es don Ignacio Villavecchia, en Barcelona.

19 «La Veloce», cuyo Representante es el mismo señor Villavecchia, en Barcelona.

20 La Compañía «Lloyd Italiano», domiciliada en Génova, y cuyo Representante español es don Luis G. Pares.

21 La «Mesageries Maritimes», domiciliada en París, cuyo Representante español es don Francisco Tapias.

22 La «Liverpool Brazil River Plate Co.», domiciliada en Liverpool, y que tiene como Representante en España a don Francisco Barreras y como Gerente en Vigo a Hijos de J. Barreras.

23 La «Houlder Line Ltd», domiciliada en Londres, cuyo Representante en España es don Juan Tapias, en liquidación, de Vigo, como Representante de los señores Houlder Bother Co. Ltd., Gerentes de la expresada Compañía.

24 La «Argentine Line Cargo Limited», domiciliada en Londres, y cuyo Representante en España es don Benigno Fernández y Hermoso, de Vigo.

25 La «Atlantic and Eastern Steamship Co. Ltd», domiciliada en Liverpool, representada en España por don Manuel María Arrótegui, de Bermeo (Vizcaya).

26 La «Austro Americana Fratelli Cosulich», domiciliada en Trieste, representada en España por don Manuel Berjón.

27 La «British and South American Steam Navigation», domiciliada en Liverpool, y cuyo Representante es don Francisco Setuain.

28 Finalmente, la «Italia, Società di Navigazioni a Vapore», domiciliada en Génova, y representada por don Ignacio Villavecchia.

Los consignatarios autorizados para dedicarse a la expedición de emigrantes, son en Almería, don Manuel Berjón, Hijo de Ricardo Giménez en liquidación y don Luis Gay.

Los vapores de las Compañías mencionadas hacen regularmente sus viajes desde los puertos del Mediodía, del Norte y de Levante de España hasta los de América que vamos a indicar, cobrando por pasaje de tercera los precios siguientes:

A Brasil, Uruguay, Argentina y Nueva York, de 150 a 200 pesetas, según se tome el pasaje de los puertos del Sur, los más baratos (Almería, Cádiz o Málaga), ó de Barcelona, ó de los puertos del Norte (Santander, Coruña o Vigo), los más caros.

A los puertos de Venezuela, Colón, Sabanita, Costa Rica ó Veracruz 250 pesetas.

A Puerto Rico, 200 pesetas y a Cuba, de 225 a 300.

A Punta Arenas de Costa Rica y a los Puertos de Colombia, menos Sabanita, 625 pesetas.

A Nicaragua, de 625 a 675 pesetas. A Honduras, Salvador ó Guatemala, de 700 a 750 pesetas.

A los puertos del Ecuador, de 750 a 775 pesetas.

A los del Perú, de 725 a 800 pesetas.

A los de Chile y puertos de Méjico, excepto Veracruz y Tampico, de 800 a 850 pesetas.

A San Francisco, de los Estados Unidos de Norte América, 925 pesetas.

Si se prefiere el viaje a Chile desembarcando en la República Argentina, para atravesar la cordillera de los Andes, conviene saber que el ferrocarril Trasandino sólo está abierto de 1.º de Diciembre a 15 de Mayo, y que el billete de segunda, pues no hay de tercera, cuesta 210 francos.

A los precios indicados para el pasaje debe agregarse, cuando se trate de la Compañía Transatlántica Española, una peseta más como impuesto del Tesoro, y rebajar un diez por ciento cuando las cantidades sean mayores de 600 pesetas.

Los precios que hemos señalado son los de la Transatlántica Española; pero las demás Compañías cobran aproximadamente. Estos viajes duran ordinariamente 15 ó 20 días, si es a los puertos sobre el Atlántico, Estados Unidos, Méjico, Centro América, Antillas, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay y Argentina; y un mes, más ó menos, si es a los puertos del Pacífico, de Chile, Perú, Ecuador, Colombia hasta San Francisco, en los Estados Unidos.

Profesor BROCCA

DICHA - GARCIA ALIX 9.

Advertisement for Emulsion Scott featuring an image of a bottle and the text 'Mi Hijo Pio' and 'Emulsión SCOTT'.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barrocheña a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Juzgado municipal

Día 18.

Macilientos. Carmen Amate Aparicio, Mariano Círcula Salas, Antonia Gil Belmonte y Mariano Fernández Uibarri.

Defunciones. Carmen Ruiz Ruano, Rosario Enrique Doña, Juana Torrecillas Muñoz y María Pelegrina Moreno.

Casamientos. Francisco Jimeno Jiménez con Trinidad Joséfa Milán Gómez.

Rambla peligrosa.

PARA DON IGNACIO TOLL, INGENIERO JEFE DE OBRAS PÚBLICAS DE ALMERÍA.

La rambla de Dalías, que siempre constituyó un grave peligro para aquel vecindario, se ha convertido, con los arroyos de las últimas lluvias, en una seria amenaza. La vida de los pobladores de aquel pintoresco pueblo se encuentra pendiente de un alavión que innunde sus domicilios y lleve el luto a numerosas familias.

No sabemos si nuestras autoridades provinciales, si el señor jefe de ingenieros de Obras públicas, conocerán la situación de aquella rambla con respecto al pueblo, pero si acaso no se hubiesen enterado de ello, sepan que el lecho de ese cauce se encuentra a nivel superior del emplazamiento del poblado, y que un día de lluvia fuerte puede fácilmente ser un día de duelo para Dalías.

Las obras que se necesitan ejecutar para llevar el reposo a aquel pueblo, no requieren gastos que se pudieran calificar de extraordinarios: consisten en una sencilla desviación a partir del punto llamado «Canaleja» y en algunos pequeños muros de defensa en los sitios más vulnerables para los desbordamientos, y aun la desviación pudiera suprimirse si por cualquier otro medio quedase amparado el rico manantial de aguas que abastece a Dalías, cuyo manantial está en verdadero peligro de desaparecer en cualquier avenida si antes no se pone remedio al mal que denunciarnos.

Además, su rica vega, preñada de hermosas parras, cuyo fruto se cotiza en los mercados extranjeros a los más altos precios que se obtienen para nuestros barriles, va cada día enarenándose más, hasta el punto que ya se han perdido para el cultivo gran número de hectáreas y es de temer pérdida mayor.

Nosotros que no sentimos preferencias por ningún pueblo ni región de la provincia, que por igual amparamos las

aspiraciones de todos los almerienses, sean de donde fueren, que hacemos nuestras sus esperanzas y sus dolores, sin ninguna excepción, pedimos al digno ingeniero señor Toll, que tan propicio y dispuesto se encuentra para toda obra de justicia, que se apresure a satisfacer la demanda de Dalías y lleve la tranquilidad a aquellos hogares, contristados por los peligros que presentan.

Las Juntas de Fomento.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with meteorological data: Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínima, Humedad absoluta, etc.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria Las obras del cuartel.

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar sobre la importante cuestión de terminar la construcción del cuartel de la Misericordia, en donde han de alojarse las tropas que ha prometido enviarnos el ministro de la Guerra general Aznar, en su reciente visita a nuestra población.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Pérez López, Padilla, Langle, Amat, Jesús García, Martínez Pérez, Alonso, Cantón, García Langle, Rodríguez López, Vives, García Vivas, Cruz Navarro, Juárez, Benítez Bienes, García Sánchez, Estevan, Rovira, López Guillén, Pérez Ibáñez, Burgos Tamarit, Pérez García (D. J.), Maldonado y Rodríguez Burgos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente dióse lectura a la convocatoria hecha por el Alcalde para la sesión que iba a celebrarse.

El señor Alcalde dijo que el Rey le había encargado diere las gracias al Ayuntamiento y en su nombre al pueblo por el recibimiento que le había hecho, añadiendo que había quedado encantado del clima de la capital y de su hermosa situación. Además le prometió al Monarca hacer todo lo que fuera posible en nuestro beneficio, especialmente el envío de tropas, si inmediatamente se hacían las obras que son necesarias en el Cuartel y otros edificios señalados para el alojamiento de infantería y artillería.

Añadió que el envío de las tropas sería para mediados del mes de Febrero, y que por tanto para esa fecha tenían que estar hechas las reformas en el Cuartel de la Misericordia y en los demás edificios.

Dijo que el señor Viciana (don Esteban), le había prometido su almacén de la calle de Pedro Jover, frente al Cuartel y el señor Terriza (don Juan), el que tiene en el Malecón en donde se estableció el Hospital de sangre.

Leyóse el presupuesto de las obras que por lo pronto son necesarias hacer en el Cuartel, importantes unas 13,000 pesetas.

El señor López Guillén creyó necesarias y urgentes las obras del Cuartel, justificándose de que algún dueño de almacenes haya pedido una exagerada suma por alquiler de ellos, pues lo más que se puede pagar son 2.000 pesetas anuales.

Acordóse hacer las obras en el Cuartel y autorizar al Alcalde para que contratase los almacenes que sean más convenientes y más baratos, para alojar las tropas que se envíen.

El gasto de dichas obras, se acordó pagarlo del capítulo de imprevistos.

El señor Estevan manifestó, que haciendo dos pisos más y construyendo dos pabellones en el solar del Cuartel de la Misericordia, habría bastante alojamiento para 4.000 soldados. Propuso que aparte de lo acordado anteriormente, debía acordarse la construcción de un nuevo Cuartel para lo sucesivo, comenzando enseguida a hacer el anteproyecto, que después se procuraría buscar los medios.

El señor Juárez dijo, que debiera acordarse más de lo acordado, pues al pueblo se le ha hecho creer que se iba a terminar el Cuartel de la Misericordia. Pidió que se transfirieran todas las cantidades del presupuesto si son necesarias y además hacer un llamamiento al pueblo y especialmente al comercio que es el que ha de obtener mayores beneficios materiales.

El señor Alcalde contestó que se propone citar a una asamblea al pueblo, perteneciente a todas las clases, para que bien directa ó indirectamente, con-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Febrero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor PIO IX de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Lo del Cuartel.

¡EUREKA!

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, se acordó ayer tarde que hoy mismo den comienzo las obras del cuartel de la Misericordia acordadas por el ministro de la Guerra, para que puedan venir las fuerzas prometidas, en el próximo mes de Febrero.

Muy digno de aplauso es este acuerdo de la Corporación municipal, y nosotros, se lo tributamos en esta ocasión sin ninguna clase de regateos, porque la actitud de los ediles representa el comienzo de la regeneración de esta nuestra querida tierra.

Además se acordó que se vean los almacenes que puedan alquilarse y que se estudien los medios más factibles para la pronta terminación total del Cuartel, en cuanto se termine el proyecto que se está haciendo.

Fué, pues, la tarde de ayer, una provechosa tarde para los intereses de Almería y bien podemos todos estar satisfechos y sentir la dulce satisfacción de ver cimentar los jalones de nuestra regeneración material.

LA CRÓNICA, que tanto viene luchando por tan altos y hermosos ideales, toma parte en el júbilo general y aplaude los acuerdos del Ayuntamiento. ¡Almería está de enhorabuena!

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Modelos elegantes

La acreditada sombrería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 a 11.

TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Gran vivero de plantas americanas

Se venden injertos de dos metros de altura a precios económicos.

Para informes, don Antonio Ros Forté, Instinción.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

GACETILLAS

En el distrito de las Huertas.

Esta noche, víspera del popular San Sebastián, patrón del distrito de las Huertas, comenzarán las fiestas que todos los años se celebran en honor de dicho Santo.

Se quemarán gran número de hogueras esta noche, como es costumbre, celebrándose los populares bailes al compás de los orgenillos callejeros.

Aprovechamiento de aguas.

La Junta Provincial de Sanidad, en su última sesión, ha informado favorablemente para que se conceda a don Emilio Rodríguez Esteban, el aprovechamiento de aguas del arroyo de Liar, término de Serón, para la producción de energía eléctrica.

Teatro Variedades.

Función para esta noche, beneficio de la primera actriz doña Antonia Plana: El drama en cuatro actos y en prosa, «Magda», y el juguete en un acto «El fechazo».

—Para mañana, a beneficio del primer actor señor Tallaví, «La loca de la casa».

Impuesto municipal.

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana la subasta del impuesto municipal sobre carruajes de alquiler y de lujo durante los tres días de carnaval, carros faeneros, automóviles, etc., por el actual año.

Se presentaron tres pliegos, adjudicándose la cobranza del impuesto a don Manuel Carmona Ruil, en la cantidad de 17.750'55 pesetas.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio a las primeras tomas, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

De minas.

Por don Antonio Escobar Payán, vecino de Dalías, ha sido adquirido el registro minero titulado «El Desengaño», del término de Dalías.

—Don Manuel Córdoba presentó ayer un escrito solicitando la propiedad de una demasia a la mina titulada «Santa Rosa», del término de Bacares, y un escrito acompañando copia de escritura de compraventa de la mina anterior.

—Doña María González Montesinos presentó ayer un escrito en el Gobierno, exponiendo que en la mina de hierro «Demasia a la Romana», del término de Huércal, se ha notado la presencia de calamina, pidiendo se tenga para su tributación por este mineral y no por el de hierro.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

GANADO VACUNO, 5, con un peso de 874 kilos.

Lanar y cabrio, 28, con 305 kilos.

Cerdos, 6, con 405 ídem.

Total, 39 reses, con un peso de 1584 kilos.

Bien hecho.

Ayer mañana fué detenido por un guardia municipal, un joven que hacía la «gracia» de colocar en la espalda, monigotes hechos de papel a las mujeres que encontraba a su paso.

El «gracioso» pasó el día en el arresto municipal, para que le sirviera de escarmiento su entretenimiento nada culto.

Conducción de correos.

Le ha sido adjudicado el servicio de conducción diaria del correo de la Administración de esta capital y la estación férrea, a don Manuel Herreras Lao, en la cantidad de 2.500 pesetas anuales.

Prórroga.

Se le han concedido 20 días de prórroga a la licencia que disfruta, al vigilante primeron don Luis Sixto Armero.

Advertencias.

Dentro de breves días empezará a circular la corriente eléctrica para los trenes entre las estaciones de Gérgal y Santa Fé.

Con tal motivo y para evitar acci-

dentés, el Director ingeniero de la Compañía del Sur de España ha rogado al Gobernador civil prohiba el tránsito de personas por dicha vía y especialmente advierta al público el grave peligro á que se expone si cogiera cualquier hilo que pudiera caer á tierra.

También repite su reclamación de que no se permita el paso por el viaducto sobre el río Andarax, en Santa Fé, que constantemente realizan los vecinos de aquel pueblo.

Se ha abierto información por el término de 30 días, para que expongan los particulares y los pueblos interesados cuanto se les ocurra respecto al trazado del proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer orden de Gádor á Laujar.

En el «Boletín Oficial» se publicará en breve una circular de la Dirección de Pósitos sobre la obligación que tienen los Registradores de la Propiedad respecto á los expedientes de apremio.

Ha fallecido en Alhama, el antiguo comerciante de aquel pueblo, don Juan Matias Burgos, que contaba con muchas simpatías y crédito en dicha villa y en esta capital.

En la tarde del 15, una señora perdió en el Bulevar una pulsera de oro con dos medallas; en el reverso de la mayor de éstas, tiene grabado el nombre de Paca; es de poco valor, pero por ser recuerdo de familia se ruega á quien la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, donde por encargo de su dueño, además de agradecerse se le gratificará espléndidamente.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorietta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

Según telegrama recibido ayer tarde por don Luis Gay, consignatario de la Compañía Vasco-Andaluza, á cuya casa armadora pertenece el vapor «Cabo Pelos», éste se encontraba ayer fondeado en el puerto de Alicante, sin novedad, de haber sufrido los tripulantes y pasajeros los efectos del furioso temporal que les amenazaba de muerte.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. —Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Ayer dió comienzo por los empleados del Municipio á la poda de los árboles y plantas de los paseos y jardines públicos.

Con dirección á Granada marchó ayer en el tren correo, el joven banquero de esta plaza don Esteban Giménez García.

Para Alhambra la señorita Mariana Juan Alarcón, hija del conocido médico don Vicente, y doña Angela Gil.

Para Granada, los tenientes de Infantería don Antonio Acosta Tovar y don Ricardo Rada.

Para Huércal Overa, fallieron ayer el Diputado provincial don Vicente Mená, acompañado de los Alcaides de aquel pueblo, Arboles y Taberno.

Para Albox, el Diputado provincial don Juan Fernández García y el Alcalde don Eliseo Valiés.

Después de una excursión á San Petersburgo, ayer regresó á Almería el banquero de Berja don Julio Redondo.

De Vera, llegó ayer don Lorenzo Lidueña, Secretario del Ayuntamiento de Cuevas.

De Córdoba, el inspector de La Mutual Latina, don Antonio Luna.

Después de haber estado en la capital de la Compañía minera de Baccares, monsieur Favre, en unión de su distinguida esposa.

Ha sido puesto en libertad provisional, por orden del juzgado, Juan Hernández Montoya.

Ayer quedaban reclusos en esta cárcel 55 hombres y 7 mujeres; total, 62.

El nuevo notario de esta capital don Juan C. de Pereda y Gorritz, abogado, nombrado para servir la notaría vacante por fallecimiento de don Luis Fernández y González, ha establecido sus oficinas en la calle de Trajano, número 4, principal.

De las 1.000 pesetas que en su reciente visita á esta capital, donó el Rey al Gobernador civil señor Pérez Girón, éste ha hecho el reparto siguiente:

Hermitas de los Pobres, 200 pesetas; Siervas de María, 100; Tienda Asilo, 50; Sociedad San Vicente de Paul, 50; Talleres de Santa Rita, 50, y en bonos para los pobres, 200.

Las 300 pesetas restantes, han sido destinadas para el Asilo de Mendicidad en proyecto.

Le ha sido concedida patente número 49 263, para utilizar el «Pallús», (escarilla de arroz) como relleno en los berriles de uva, á nuestro amigo don José Oña.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que inútilmente pretenden imitarlos; tal sucede al dentífico español LICOR DEL POLO de historia de medio siglo.

Ha llegado esta mañana á Madrid el príncipe de Battenberg.

El día 26 del actual llegará también á Madrid el archiduque de Austria.

La reforma que se prepara del Senado, se limitará al número de Senadores por derecho propio, dando más amplitud á los nombrados por la Corona.

Como la reforma tiene carácter democrático, se ha encargado de hacerla el señor Canalejas.

En breve se firmará el nombramiento de Presidente del Consejo de Instrucción pública á favor del señor Santamaría de Paredes.

El Rey ha concedido 2.000 pesetas para evitar que se reparta entre los dos novelistas premiados, el premio de igual cantidad legado por Fastenrath.

El tan discutido asunto Arias de Miranda-Puente, ha decaído.

El Supremo de Guerra y Marina se constituirá en Consejo, designando al ex ministro señor Aunón, como juez para que instruya la causa por

Créditos girados. Hoy se han girado varios créditos á diferentes provincias para remediar en parte la crisis agraria.

Entierro de Mesejo. Esta mañana se ha celebrado el entierro del que en vida fué un notable actor, don José Mesejo.

El acto resultó imponente, depositándose numerosas coronas de artistas y escritores. Las actrices colocaron sobre el féretro gran número de flores.

Presidió el entierro el alcalde señor Francos Rodríguez.

Es inexacto que se encuentre enfermo el ilustre académico señor Menéndez Pelayo.

El Rey ha estado hoy de cacería en el Pardo, resultando animadísima.

Se cobraron 460 piezas.

El comandante jefe de la plaza de Alhucemas, ha telegrafiado que el domingo se congregaron los moros de numerosas cabilas, incluso los del interior, para recibir cariñosamente al Rey.

Al enterarse que éste había suspendido el viaje, rogaron al capitán general de Melilla señor García Aldave, que telegrafiará saludando en nombre de aquellos á don Alfonso.

Se acaba de recibir un cablegrama de Méjico, dando cuenta que hallándose jugando el conocido picador español apodado «El Inglés», se le disparó el revólver que llevaba, dándole el proyectil al banderillero «Maera chico», el cual falleció en el acto.

«El Inglés» fué detenido en seguida.

Ha llegado esta mañana á Madrid el príncipe de Battenberg.

El día 26 del actual llegará también á Madrid el archiduque de Austria.

La reforma que se prepara del Senado, se limitará al número de Senadores por derecho propio, dando más amplitud á los nombrados por la Corona.

Como la reforma tiene carácter democrático, se ha encargado de hacerla el señor Canalejas.

En breve se firmará el nombramiento de Presidente del Consejo de Instrucción pública á favor del señor Santamaría de Paredes.

El Rey ha concedido 2.000 pesetas para evitar que se reparta entre los dos novelistas premiados, el premio de igual cantidad legado por Fastenrath.

El tan discutido asunto Arias de Miranda-Puente, ha decaído.

El Supremo de Guerra y Marina se constituirá en Consejo, designando al ex ministro señor Aunón, como juez para que instruya la causa por

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO. De venta en la Droguería «El Arco Iris», --Príncipe 8.

a publicación de la carta que se supone dirigida por el vicealmirante Puente al ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Se ha desechado la idea de las diligencias previas de que existía ó no la carta, estudiándose sólo el hecho delectivo de su publicación.

Don Jaime de Borbón ha escrito una carta á un diputado carlista, juzgando tardío el viaje del Rey á Melilla.

Antes de fin de mes el nuevo ministro de Holanda en Madrid, presentará sus credenciales al Rey.

La penencia compuesta de los señores García Prieto, Cobian y Canalejas, ha comenzado á estudiar la reforma arancelaria con la República de Cuba.

Ratificado el último Tratado celebrado entre España y Marruecos, han comenzado en el ministerio de Estado los trabajos para su implantación.

Se ha acordado que los Reyes permanezcan en Sevilla hasta después que se celebre la feria de aquella capital.

Es probable que la fecha de salida del Rey para Alicante sea el 11 de Febrero, en cuya capital estará tres días.

Se celebrarán en dicha ciudad levantina un Te-Deum, recepción, corrida de toros, función de gala, regatas, banquete, tiro de pichón, baile de gala en el Casino, excursión á Villajoyosa y fiestas pedagógicas.

El Rey pernochará en su yatch «Giralda», acompañándole en el viaje los señores Canalejas y Arias de Miranda.

Se reciben noticias del Paraguay, de que el Presidente de aquella República ha dimitido por diferencias surgidas con el ministro de la Guerra.

Hoy se ha firmado la concesión de varias Cruces y una combinación de mandos de la Guardia civil.

Dicen de Kiel que ha sido puesto á flote el submarino que allí naufragó hace dos días.

Ha sido descubierto un matadero, en donde se sacrificaban reses variolosas que ocasionaban centenares de ataques de fiebres gástricas.

Esto ha causado gran alarma en el vecindario.

En la próxima corrida que está organizando la Asociación de la Prensa de Madrid, toreará Antonio Fuentes en

Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

LA NUEVA REAL 12 y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28.

Ingertos y plantas americanas. Ingertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes, tris del Lot y Aramon Rupes tris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija, Provincia.)

Banco Aragonés. SECCION DE SEGUROS. Domicilio social: ZARAGOZA. Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200 000 pesetas, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles: DON LUIS PARET, Subdirector en Almería, calle Terriza 13. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

—En Tarrasa se han declarado también en huelga los matarifes. PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 18 de Enero de 1911. PAGARON (27.20 cheque, 27.15 á 8 d/v. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10.

Magníficos raigales de «Rupes tris especial de Lot» ingertos en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada. La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia. Pechina, hacienda de «Los Altos» lindando al pueblo) y cortijo azul de «El Cercado». Se alquila para establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

Cafés tostados molidos y en grano. Probados, son exquisitos. A 6 y 8 pesetas el kilo. 50 gramos 30 y 40 céntos.

CAFE SUIZO

Vino Rioja Clarete Medoc, Fernández Heredia y Compañía. A 75 céntimos botella; por el casco vacío se abonan 10 céntimos.

Chocolates PP Trapenses

Manteca P. F. ESBENSEN, la más fina. --Teléfono 79

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Un jugador, algo distraído se encuentra a un amigo. ¿Qué te pasa?—le preguntan. ¿Por qué vas tan triste?—Porque he perdido a mi mujer. ¿Al «bacarrat» ó a la ruleta? En un baile. La señora de la casa dice a su hija, señalando a una señorita horriblemente fea:

—Mira, Lolita, Emerencencia ha estado toda la noche sin bailar. Búscales una pareja. —¿De Orden público ó de la Guardia civil?

Aviso útil.

SINCOPE (Desfallecimiento, desmayo).—Acostar horizontalmente al enfermo, sin almohada, aflojarle las vestiduras. Hacerle aspersiones de agua fría sobre la cara. Darle a oler un pañuelo mojado en vinagre, en agua de Colonia, un frasco con amoníaco, éter. Calentar las partes del cuer-

po que se enfrien, frotándolas con bayeta caliente y aplicando sinapismos en los brazos, pies y piernas.

Pensamientos.

Nadie guarda mejor un secreto, que el que lo ignora.—Fraguar. Los escrúpulos sirven para el crimen; jamás para la virtud.—Confínhal. La última mitad de la vida del hombre es una larga y dolorosa expiación de las faltas cometidas en la primera.—A. Fee.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Santos Canuto, rey y m., Germánico, Ponceano, Mario, Marta y eps. mrs., y Wolstano, ob. La misa y el oficio divino son de San Canuto, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral. PARA MAÑANA.—Santos Fabián y Sebastián, mrs., Mauro, ob., y Entimio, ab. La misa y el oficio divino son de

San Fabián y San Sebastián, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario a la oración. —En Santiago Septenario a la Virgen del Perpetuo Socorro. —Novena a San Antón en su ermita.

Movimiento marítimo

Día 18. Buques entrados Vapor «Turia», de Orán. Idem «Villarreal», de Málaga. Idem «Torbore», de Lisboa. Despachados Vapor «Villarreal», para Cartagena. Idem «Torbore», para Biton Ferry.

Perdices.

15 pesetas macho; 10, hembras; tórtolas, 4 pesetas macho; 4 hembra. Informes, don José Carmona, calle de Viudas, 4, Pechina.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL preparado con aceite duro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil MALAGA.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las veis desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumera «Venus» Puerta de Purchena 4.

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Gaspara y G. de Sola.—En Huelva Ovea N. Jimenez.—Señ. Luis Sanchez.

Las Personas que cometen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero. PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Se vende un alambique sistema «Carre» Profesor BROCCA RAZÓN, JOSÉ ALMIÑANA Pechina. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Escuela de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADA EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

¿Quiere ganar dinero? Trabajando porsu cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE Salidas de Barcelona para Almería: nos días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, ó señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA Juana Navarro Aguilár Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42

Centro Barcelonès de Seguros. BANCO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, a la Dirección ó al señor Delegado Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. CASA FUNDADA EN 1854. TRES TAPIOCAS